LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO DE OTRO POLICÍA DE CUERNAVACA POR PRESUNTA EXTORSIÓN A ESTUDIANTES DE LA UAEM **[1]**

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN OBTUVO VINCULACIÓN A PROCESO DE OTRO POLICÍA DE CUERNAVACA POR PRESUNTA EXTORSIÓN A ESTUDIANTES DE LA UAEM

* Se dieron 3 meses para el cierre de la investigación

La Fiscalía Anticorrupción Morelos obtuvo vinculación a proceso de un agente de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca por el delito de Extorsión Agravada, cuyas víctimas son dos estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Ya suman tres policías procesados por este caso.

Ante los sólidos datos de prueba, documentales y testimoniales presentados por la Fiscalía Anticorrupción, una Jueza determinó vincular a proceso a César Antonio “N”, quién presuntamente fue el encargado de hacer el retiro de más de 6 mil pesos de la tarjeta de uno de los universitarios.

Una videograbación obtenida de la cámara de vigilancia de la tienda 7-Eleven ubicada en la colonia Bellavista de

Cuernavaca, evidenció que fue César Antonio “N” quién alrededor de las 11:09 horas del 11 de noviembre, realizó el retiro de más de 6 mil pesos de la tarjeta bancaria de una de las víctimas.

Como se recordará, de acuerdo a la denuncia de los jóvenes, el pasado 11 de noviembre de 2023, alrededor de las 10 de la mañana, cuando los muchachos circulaban en motocicleta sobre avenida Universidad de Cuernavaca, fueron interceptados por cinco unidades de la Seprac.

Presuntamente, los policías les exigieron dinero diciéndoles que no llevaban casco, la moto no tenía placas, y tampoco portaban tarjeta de circulación.

Al verse presionado, uno de los estudiantes hizo una transferencia de mil pesos a la cuenta de uno de los agentes, y luego le pidieron su tarjeta bancaria y su NIP para sacar el resto del dinero que tenía.

Al considerar que había elementos suficientes y contundentes contra César Antonio "N", la Jueza determinó vincularlo a proceso.

Por este mismo hecho están vinculados por el delito de Extorsión Agravada en grado de coautoría, los policías José Geobany “N” y José Rubén “N”.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada tiene derecho «A que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa».

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/529

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-obtuvo-vinculacion-proceso-de-otro-policia-de-cuernavaca-por
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/370444791_621259886807430_4689886668507609265_n_17.jpeg